

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 1 de 20</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

<b>OBJETO</b>	Adquisición de la licencia a perpetuidad de una herramienta tecnológica que permita el seguimiento de indicadores estratégicos establecidos en los documentos estratégicos de la Universidad de Cundinamarca
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	Número CDP: 1123 del 2020-08-04 Valor del CDP: \$87.780.300
----------------------------	--

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
01	<b>PENSEMOS SA</b>	\$73.760.000	\$87.774.400
02	<b>TIQUAL SAS</b>	\$62.648.100	\$74.551.239

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N o.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
01	<b>PENSEMOS SA</b>	<p><b>2.1 Solución Personalizable y parametrizable, de la siguiente manera:</b></p> <p>a. Se pueda realizar la personalización de la solución de acuerdo con la imagen corporativa de la Universidad de Cundinamarca (logos, colores, etc.)</p> <p>b. Exista un módulo de gestión de usuarios y seguridad para la creación de los perfiles, roles y usuarios de acuerdo con las necesidades de la Universidad de Cundinamarca.</p> <p>c. Soportar la configuración de la solución para la incorporación de los planes y proyectos de la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p> <p>d. Soportar la configuración de la solución para la incorporación de los indicadores</p>	CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiembre de 2020)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 2 de 20</b>

	<p>que requiera la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p> <p>e. Soportar la configuración de la solución para la incorporación de los mapas estratégicos (Balanced Scorecard) que requiera la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p> <p>f. Soportar la configuración de la solución para la incorporación los datos para la gestión de reuniones que requiera la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p>											
	<p>2.2. Funcionalidades: El software, deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos mínimos para su instalación, configuración, operación y entrega.</p>											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>La solución debe contar con todas las funcionalidades para la gestión de la seguridad por niveles, perfiles con roles de consulta, análisis y administración.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>La solución debe contar con una interfaz amigable e intuitiva que pueda ser de fácil modificación en la apariencia como también en los gráficos que provea cambio en los ejes, modificación en los títulos, cambio de colores, para todos los módulos.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>La solución deberá contar con la funcionalidad de gestionar y generar reportes y gráficos que puedan ser modificados y personalizados según las necesidades de la UdeC.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>La solución debe suministrar ayuda en línea que permita un fácil manejo y uso de las funcionalidades que ofrece para los usuarios.</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES	1	La solución debe contar con todas las funcionalidades para la gestión de la seguridad por niveles, perfiles con roles de consulta, análisis y administración.	2	La solución debe contar con una interfaz amigable e intuitiva que pueda ser de fácil modificación en la apariencia como también en los gráficos que provea cambio en los ejes, modificación en los títulos, cambio de colores, para todos los módulos.	3	La solución deberá contar con la funcionalidad de gestionar y generar reportes y gráficos que puedan ser modificados y personalizados según las necesidades de la UdeC.	4	La solución debe suministrar ayuda en línea que permita un fácil manejo y uso de las funcionalidades que ofrece para los usuarios.	<p>CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)</p>
Nº	REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES											
1	La solución debe contar con todas las funcionalidades para la gestión de la seguridad por niveles, perfiles con roles de consulta, análisis y administración.											
2	La solución debe contar con una interfaz amigable e intuitiva que pueda ser de fácil modificación en la apariencia como también en los gráficos que provea cambio en los ejes, modificación en los títulos, cambio de colores, para todos los módulos.											
3	La solución deberá contar con la funcionalidad de gestionar y generar reportes y gráficos que puedan ser modificados y personalizados según las necesidades de la UdeC.											
4	La solución debe suministrar ayuda en línea que permita un fácil manejo y uso de las funcionalidades que ofrece para los usuarios.											



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 3 de 20</b>

		<p>5 El idioma oficial para la visualización, administración y configuración de la solución debe ser el español.</p> <p>6 La solución deberá contar con funcionalidades simples para modificar la estructura básica de los reportes previamente construidos: eliminar/agregar columnas según el rol con el cual se ingrese el usuario.</p> <p>7 La solución deberá tener con registros de auditoría sobre los ajustes realizados a los usuarios, indicadores y planes en la que se identifique: quien, cuando, qué tipo de transacción se realizó y tener toda la funcionalidad para realizar consultas y reportes sobre estos registros.</p> <p>8 La solución debe permitirle al administrador de la herramienta designado por la Entidad, el registro y actualización, cuando se considere necesario, de los componentes de la plataforma estratégica: misión, visión, valores, principios, políticas entre otros.</p> <p>9 La solución debe permitir el cargue masivo de información (usuarios, perfiles, indicadores, planes) y conexiones con distintas bases de datos de la Entidad en SQL Server/Orcle.</p> <p>10 La solución deberá funcionar en varios navegadores en sus versiones actualizadas: Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome.</p> <p>11 El fabricante de la solución debe contar con soporte local en Colombia ya sea directamente o a través de un canal, distribuidor o centro de servicio autorizados para tal fin ubicado en Colombia y con cobertura a nivel nacional.</p>							
		<p align="center"><b>REQUERIMIENTOS FUNCIONALES</b></p> <p>La solución deberá contar mínimo con los siguientes módulos y funcionalidades:</p>							
		<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">N°</th> <th align="center">PLANES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>La solución debe permitir que en cada plan se puedan organizar las tareas en grupos o fases, cada tarea deberá tener responsable, recursos, fechas de inicio y fin, presupuesto y entregables.</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>La solución debe generar y presentar automáticamente un reporte de cada plan especificando tareas terminadas a la fecha, tareas atrasadas, tareas en desarrollo, cumplimiento en</td> </tr> </tbody> </table>	N°	PLANES	1	La solución debe permitir que en cada plan se puedan organizar las tareas en grupos o fases, cada tarea deberá tener responsable, recursos, fechas de inicio y fin, presupuesto y entregables.	2	La solución debe generar y presentar automáticamente un reporte de cada plan especificando tareas terminadas a la fecha, tareas atrasadas, tareas en desarrollo, cumplimiento en	
N°	PLANES								
1	La solución debe permitir que en cada plan se puedan organizar las tareas en grupos o fases, cada tarea deberá tener responsable, recursos, fechas de inicio y fin, presupuesto y entregables.								
2	La solución debe generar y presentar automáticamente un reporte de cada plan especificando tareas terminadas a la fecha, tareas atrasadas, tareas en desarrollo, cumplimiento en								
			<p>CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)</p>						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 4 de 20</b>

		fechas, curva S del plan (presupuestado vs lo ejecutado)	
	3	La solución deberá permitir consultar los planes ingresados según los niveles de permisos definidos y visualizar su cumplimiento y fechas globales de planeación.	
	4	En los casos en que para una actividad de un plan se requiera la participación de varios responsables, la solución deberá permitir que el líder del plan asigne el equipo de trabajo para cumplir con dicha actividad.	
	5	La solución deberá permitir el ingreso de la ejecución de las actividades a través de las acciones que registran los responsables en todo momento y a partir de su aprobación deberá realizar los cálculos de los avances generados para el plan.	
	6	Para el registro de la ejecución de las actividades, la solución deberá permitir adjuntar las evidencias correspondientes a cada acción en distintos formatos digitales.	
	7	La solución debe permitir crear un reporte con todos los planes registrados y su respectivo avance.	
	8	A partir de las actividades del plan la solución deberá generar automáticamente el diagrama Gantt identificando tareas programadas, en ejecución y finalizadas.	
	9	Para el descargue e impresión de estos planes, la solución deberá permitir seleccionar las columnas requeridas en el informe y el orden en que deben visualizarse.	
	10	La solución deberá permitir la definición de los campos adicionales de texto o listas que sean requeridos por la entidad sin necesidad de incurrir en gastos de desarrollo de software.	
	11	La solución deberá permitir la integración de este módulo con sus demás módulos	
	12	La solución deberá permitir generar alertas en términos de semáforos por cada plan y actividad.	
	13	La solución deberá permitir la creación de alertas de correo electrónico, de manera que se puede definir con cuantos días de anticipación antes del cumplimiento de una actividad se debe de enviar una notificación de recordación al responsable.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 5 de 20</b>

N°	INDICADORES	CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)
1	La solución debe permitir el diseño, construcción, modificación, adición y eliminación de indicadores para medir el desarrollo de los procesos	
2	La solución deberá permitir diseñar, agregar, modificar y eliminar tableros de control por rol definido, a través de los cuales se observe de manera consolidada los indicadores de gestión.	
3	La solución deberá permitir la construcción y modificación sencilla de indicadores de gestión considerando las diferentes variables que lo componen y las fórmulas para calcularlo.	
4	La solución debe permitir la definición, construcción, modificación e implementación de fórmulas matemáticas, estadísticas y financieras para el cálculo de los indicadores.	
5	La solución debe realizar el cálculo de un indicador basado en la ponderación y agrupación de un conjunto de indicadores y variables mediante diferentes tipos de fórmulas.	
6	La solución deberá permitir el registro y modificación de la hoja de vida de cada uno de los indicadores que componen el modelo de indicadores de la entidad.	
7	La solución permita el ingreso directo de análisis de los indicadores desde los tableros de control.	
8	La solución deberá permitir capturar y consultar la información teniendo en cuenta la estructura del árbol jerárquico de indicadores.	
9	La solución deberá permitir exportar los reportes de indicadores a varios formatos: Excel, Pdf y texto.	
10	La solución no debe requerir programación para la creación de los dashboards y tableros de control.	
11	El sistema deberá permitir que cada usuario pueda consultar los indicadores según los niveles de seguridad establecidos y visualizando: el estado de cumplimiento de cada indicador, su meta, su tendencia y si el registro está al día.	



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 6 de 20</b>

1	El sistema deberá permitir al administrador del sistema
2	la modificación de los rangos definidos para los semáforos de cumplimiento asociados a los indicadores.
1	El sistema deberá permitir documentar el análisis de los
3	resultados obtenidos y deberá permitir adjuntar los soportes correspondientes.
1	El sistema muestra gráficamente el comportamiento
4	de cada indicador en una línea de tiempo. El sistema deberá permitir una visualización y análisis gráfico de los indicadores de gestión (Diagrama de barras, Diagrama de torta, Diagrama de líneas, semáforos que evidencien el comportamiento)
1	El sistema deberá permitir desde la hoja de vida del
5	indicador la formulación de acciones correctivas o de mejora.
1	El sistema deberá permitir generar informes
6	personalizados consolidados con información de los resultados por objetivos, metas, tipología y clasificación de cumplimiento de los indicadores, para cada uno de los procesos y el consolidado institucional.
1	El sistema facilita el análisis de los indicadores
7	diseñados para el sistema de gestión a través de Drill Down en cada indicador hasta llegar al nivel deseado. Al explorar cada nivel debe ser posible ver la fórmula de cálculo, variables componentes, unidades de medida, frecuencia de cálculo, variables asociadas, valor de metas, responsable, descripción y análisis del cumplimiento frente a la meta o metas relacionadas.
1	El sistema deberá permitir la definición de usuarios
8	responsables de medir cada indicador para la seguridad y control de la información, es decir, garantizando la integridad de la información.
1	El sistema deberá permitir manejar grupos de
9	indicadores: indicadores estratégicos, indicadores de calidad, entre otros.
2	El sistema deberá permitir la definición de los campos
0	adicionales de texto o listas que sean requeridos por la entidad sin necesidad de incurrir en gastos de desarrollo de software.
2	La herramienta debe permitir configurar reportes
1	personalizados en los que se seleccionan los campos a presentar en el reporte, dependiendo de cada requerimiento de información.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 7 de 20</b>

Nº	BALANCED SCORECARD	CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)
1	El módulo del mapa estratégico debe tener como elemento principal los objetivos estratégicos. Se debe visualizar el estado de cumplimiento en cada periodo de evaluación mediante semáforos. Estos aspectos deben ser parametrizables por parte del administrador del sistema designado por la Entidad.	
2	La solución debe tener un reporte compuesto por todos los objetivos estratégicos agrupados por perspectivas, sus iniciativas y sus indicadores.	
3	La solución debe permitir crear tantos BSC como sean necesarios. Cada uno influirá de acuerdo con un peso definido.	
4	La solución deberá permitir graficar mapas estratégicos con base en perspectivas y objetivos previamente configurados del BSC y enlazar los objetivos estratégicos con relaciones de causa y efecto (Mapa).	
5	La solución debe permitir analizar el desempeño de los objetivos desde el mapa estratégico, permitiendo a través de Drill Down ver los valores y tendencias de los indicadores de cada objetivo.	
6	La solución debe permitir crear iniciativas estratégicas asociadas a los objetivos. La iniciativa estratégica podrá tener asociado un plan de acción o un indicador.	
Nº	REUNIONES	CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)
1	La solución debe permitir la creación de reuniones donde el usuario defina su agenda, los invitados, el lugar de la reunión, su objetivo y frecuencia.	
2	La solución debe de permitir la documentación de la agenda y la generación de compromisos, permitiendo asignar fecha límite y responsable	
3	La solución debe permitir que luego de terminada la reunión exista la posibilidad de revisión del acta por parte de los participantes, agregando comentarios, pero únicamente permitiendo la modificación de esta por el usuario responsable de la documentación de la reunión	
4	La solución debe permitir consultar las actas de las reuniones que ya se ejecutaron.	
5	La solución debe contener un reporte de compromisos para poder visualizar por reunión que	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 8 de 20</b>

		<p>porcentaje están al día, vencidos o cancelados.</p>	
		<p style="text-align: center;"><b>B. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LICENCIA A PERPETUIDAD</b></p> <p>Las licencias del software serán instaladas en servidores propiedad de la Universidad de Cundinamarca lo cual hace a la institución acreedora de las mismas a perpetuidad.</p> <p>Entrega de licencia a perpetuidad Códigos fuente del software</p> <p><b>Características del Servidor de Aplicaciones: Hardware:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 CPU 2,2 GHZ</li> <li>• 8 GB de memoria RAM disponible para uso de la aplicación.</li> <li>• 80 Gb Disco Duro disponible</li> <li>• Memoria RAM disponible para la JVM: 5 GB Software:</li> <li>• Tomcat 5.5 o superior / Weblogic 10.3.6</li> <li>• Java 1.6</li> <li>• Protocolo TCP (Transmission Control Protocol)/IP</li> </ul> <p><b>Características del Servidor de Base de datos: Hardware:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador de 2,6 Ghz. en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li> <li>• 40 Gb Disco Duro disponible en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li> <li>• 16 GB RAM Disponible en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li> <li>• 16 GB SWAP Disponible en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li> </ul> <p><b>Software:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oracle 10g R2 u 12c con todas sus dependencias.</li> <li>• SQL Server 2012</li> </ul> <p><b>Características de las Estaciones de Trabajo del Usuario Final Hardware:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Procesador recomendado por el navegador escogido.</li> </ul>	<p>CUMPL E (De acuerdo a videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 9 de 20</b>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de memoria RAM recomendada por el navegador escogido.</li> <li>• La cantidad de Disco Duro recomendada por el navegador escogido.</li> </ul> <p><b>Software:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet Explorer 9 en adelante con todas sus dependencias.</li> <li>• Mozilla FireFox o Google Chrome última versión oficial liberada.</li> <li>• Plugin Macromedia Flash Player 10 o superior.</li> <li>• Microsoft SOAP Toolkit 3.0 (para comunicación vía Web Services entre Microsoft Excel y la SVE. Solo aplica usuarios que usarían las plantillas de cargue)</li> <li>• Microsoft Excel 2007 o 2010 de 32 bits. (Solo aplica usuarios que usarían las plantillas de cargue)</li> <li>• Protocolo TCP/IP, se debe habilitar el acceso al servidor Tomcat donde reside la aplicación.</li> </ul>	
02	TIQAL SAS	<p>2.1 Solución Personalizable y parametrizable, de la siguiente manera:</p> <p>a. Se pueda realizar la personalización de la solución de acuerdo con la imagen corporativa de la Universidad de Cundinamarca (logos, colores, etc.)</p> <p>b. Exista un módulo de gestión de usuarios y seguridad para la creación de los perfiles, roles y usuarios de acuerdo con las necesidades de la Universidad de Cundinamarca.</p> <p>c. Soportar la configuración de la solución para la incorporación de los planes y proyectos de la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p> <p>d. Soportar la configuración de la solución para la incorporación de los indicadores que requiera la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p> <p>e. Soportar la configuración de la solución para la incorporación de los mapas estratégicos (Balanced Scorecard) que requiera la Universidad de Cundinamarca y la</p>	<p>CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)</p>

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 10 de 20</b>

	<p>personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p> <p>f. Soportar la configuración de la solución para la incorporación los datos para la gestión de reuniones que requiera la Universidad de Cundinamarca y la personalización de los reportes, informes y gráficos de acuerdo con las necesidades de la Oficina de Planeación.</p>															
	<p><b>2.2. Funcionalidades:</b> El software, deberá cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos mínimos para su instalación, configuración, operación y entrega.</p>															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>N°</b></th> <th><b>REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>La solución debe contar con todas las funcionalidades para la gestión de la seguridad por niveles, perfiles con roles de consulta, análisis y administración.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>La solución debe contar con una interfaz amigable e intuitiva que pueda ser de fácil modificación en la apariencia como también en los gráficos que provea cambio en los ejes, modificación en los títulos, cambio de colores, para todos los módulos.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>La solución deberá contar con la funcionalidad de gestionar y generar reportes y gráficos que puedan ser modificados y personalizados según las necesidades de la UdeC.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>La solución debe suministrar ayuda en línea que permita un fácil manejo y uso de las funcionalidades que ofrece para los usuarios.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>El idioma oficial para la visualización, administración y configuración de la solución debe ser el español.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>La solución deberá contar con funcionalidades simples para modificar la estructura básica de los reportes previamente construidos: eliminar/agregar columnas según el rol con el cual se ingrese el usuario.</td> </tr> </tbody> </table>	<b>N°</b>	<b>REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES</b>	1	La solución debe contar con todas las funcionalidades para la gestión de la seguridad por niveles, perfiles con roles de consulta, análisis y administración.	2	La solución debe contar con una interfaz amigable e intuitiva que pueda ser de fácil modificación en la apariencia como también en los gráficos que provea cambio en los ejes, modificación en los títulos, cambio de colores, para todos los módulos.	3	La solución deberá contar con la funcionalidad de gestionar y generar reportes y gráficos que puedan ser modificados y personalizados según las necesidades de la UdeC.	4	La solución debe suministrar ayuda en línea que permita un fácil manejo y uso de las funcionalidades que ofrece para los usuarios.	5	El idioma oficial para la visualización, administración y configuración de la solución debe ser el español.	6	La solución deberá contar con funcionalidades simples para modificar la estructura básica de los reportes previamente construidos: eliminar/agregar columnas según el rol con el cual se ingrese el usuario.	<p>CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de fecha 14 de septiembre de 2020)</p>
<b>N°</b>	<b>REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES</b>															
1	La solución debe contar con todas las funcionalidades para la gestión de la seguridad por niveles, perfiles con roles de consulta, análisis y administración.															
2	La solución debe contar con una interfaz amigable e intuitiva que pueda ser de fácil modificación en la apariencia como también en los gráficos que provea cambio en los ejes, modificación en los títulos, cambio de colores, para todos los módulos.															
3	La solución deberá contar con la funcionalidad de gestionar y generar reportes y gráficos que puedan ser modificados y personalizados según las necesidades de la UdeC.															
4	La solución debe suministrar ayuda en línea que permita un fácil manejo y uso de las funcionalidades que ofrece para los usuarios.															
5	El idioma oficial para la visualización, administración y configuración de la solución debe ser el español.															
6	La solución deberá contar con funcionalidades simples para modificar la estructura básica de los reportes previamente construidos: eliminar/agregar columnas según el rol con el cual se ingrese el usuario.															

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 11 de 20</b>

		<p>7 La solución deberá tener con registros de auditoría sobre los ajustes realizados a los usuarios, indicadores y planes en la que se identifique: quien, cuando, qué tipo de transacción se realizó y tener toda la funcionalidad para realizar consultas y reportes sobre estos registros.</p> <p>8 La solución debe permitirle al administrador de la herramienta designado por la Entidad, el registro y actualización, cuando se considere necesario, de los componentes de la plataforma estratégica: misión, visión, valores, principios, políticas entre otros.</p> <p>9 La solución debe permitir el cargue masivo de información (usuarios, perfiles, indicadores, planes) y conexiones con distintas bases de datos de la Entidad en SQL Server/Oracle.</p> <p>10 La solución deberá funcionar en varios navegadores en sus versiones actualizadas: Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome.</p> <p>11 El fabricante de la solución debe contar con soporte local en Colombia ya sea directamente o a través de un canal, distribuidor o centro de servicio autorizados para tal fin ubicado en Colombia y con cobertura a nivel nacional.</p>									
		<p align="center"><b>REQUERIMIENTOS FUNCIONALES</b></p> <p>La solución deberá contar mínimo con los siguientes módulos y funcionalidades:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>PLANES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>La solución debe permitir que en cada plan se puedan organizar las tareas en grupos o fases, cada tarea deberá tener responsable, recursos, fechas de inicio y fin, presupuesto y entregables.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>La solución debe generar y presentar automáticamente un reporte de cada plan especificando tareas terminadas a la fecha, tareas atrasadas, tareas en desarrollo, cumplimiento en fechas, curva S del plan (presupuestado vs lo ejecutado)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>La solución deberá permitir consultar los planes ingresados según los niveles de permisos definidos y visualizar su cumplimiento y fechas globales de planeación.</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	PLANES	1	La solución debe permitir que en cada plan se puedan organizar las tareas en grupos o fases, cada tarea deberá tener responsable, recursos, fechas de inicio y fin, presupuesto y entregables.	2	La solución debe generar y presentar automáticamente un reporte de cada plan especificando tareas terminadas a la fecha, tareas atrasadas, tareas en desarrollo, cumplimiento en fechas, curva S del plan (presupuestado vs lo ejecutado)	3	La solución deberá permitir consultar los planes ingresados según los niveles de permisos definidos y visualizar su cumplimiento y fechas globales de planeación.	<p>CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de fecha 14 de septiembre de 2020)</p>
Nº	PLANES										
1	La solución debe permitir que en cada plan se puedan organizar las tareas en grupos o fases, cada tarea deberá tener responsable, recursos, fechas de inicio y fin, presupuesto y entregables.										
2	La solución debe generar y presentar automáticamente un reporte de cada plan especificando tareas terminadas a la fecha, tareas atrasadas, tareas en desarrollo, cumplimiento en fechas, curva S del plan (presupuestado vs lo ejecutado)										
3	La solución deberá permitir consultar los planes ingresados según los niveles de permisos definidos y visualizar su cumplimiento y fechas globales de planeación.										



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 12 de 20</b>

		<p>4 En los casos en que para una actividad de un plan se requiera la participación de varios responsables, la solución deberá permitir que el líder del plan asigne el equipo de trabajo para cumplir con dicha actividad.</p> <p>5 La solución deberá permitir el ingreso de la ejecución de las actividades a través de las acciones que registran los responsables en todo momento y a partir de su aprobación deberá realizar los cálculos de los avances generados para el plan.</p> <p>6 Para el registro de la ejecución de las actividades, la solución deberá permitir adjuntar las evidencias correspondientes a cada acción en distintos formatos digitales.</p> <p>7 La solución debe permitir crear un reporte con todos los planes registrados y su respectivo avance.</p> <p>8 A partir de las actividades del plan la solución deberá generar automáticamente el diagrama Gantt identificando tareas programadas, en ejecución y finalizadas.</p> <p>9 Para el descargue e impresión de estos planes, la solución deberá permitir seleccionar las columnas requeridas en el informe y el orden en que deben visualizarse.</p> <p>10 La solución deberá permitir la definición de los campos adicionales de texto o listas que sean requeridos por la entidad sin necesidad de incurrir en gastos de desarrollo de software.</p> <p>11 La solución deberá permitir la integración de este módulo con sus demás módulos</p> <p>12 La solución deberá permitir generar alertas en términos de semáforos por cada plan y actividad.</p> <p>13 La solución deberá permitir la creación de alertas de correo electrónico, de manera que se puede definir con cuantos días de anticipación antes del cumplimiento de una actividad se debe de enviar una notificación de recordación al responsable.</p>	
	<b>N°</b>	<b>INDICADORES</b>	CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de
	1	La solución debe permitir el diseño, construcción, modificación, adición y eliminación de indicadores para medir el desarrollo de los procesos	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 13 de 20</b>

		<p>2 La solución deberá permitir diseñar, agregar, modificar y eliminar tableros de control por rol definido, a través de los cuales se observe de manera consolidada los indicadores de gestión.</p> <p>3 La solución deberá permitir la construcción y modificación sencilla de indicadores de gestión considerando las diferentes variables que lo componen y las fórmulas para calcularlo.</p> <p>4 La solución debe permitir la definición, construcción, modificación e implementación de fórmulas matemáticas, estadísticas y financieras para el cálculo de los indicadores.</p> <p>5 La solución debe realizar el cálculo de un indicador basado en la ponderación y agrupación de un conjunto de indicadores y variables mediante diferentes tipos de fórmulas.</p> <p>6 La solución deberá permitir el registro y modificación de la hoja de vida de cada uno de los indicadores que componen el modelo de indicadores de la entidad.</p> <p>7 La solución permita el ingreso directo de análisis de los indicadores desde los tableros de control.</p> <p>8 La solución deberá permitir capturar y consultar la información teniendo en cuenta la estructura del árbol jerárquico de indicadores.</p> <p>9 La solución deberá permitir exportar los reportes de indicadores a varios formatos: Excel, Pdf y texto.</p> <p>10 La solución no debe requerir programación para la creación de los dashboards y tableros de control.</p> <p>11 El sistema deberá permitir que cada usuario pueda consultar los indicadores según los niveles de seguridad establecidos y visualizando: el estado de cumplimiento de cada indicador, su meta, su tendencia y si el registro está al día.</p> <p>12 El sistema deberá permitir al administrador del sistema la modificación de los rangos definidos para los semáforos de cumplimiento asociados a los indicadores.</p> <p>13 El sistema deberá permitir documentar el análisis de los resultados obtenidos y deberá permitir adjuntar los soportes correspondientes.</p>	<p>fecha 14 de septiem bre de 2020)</p>
--	--	---	---

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 14 de 20</b>

		<p>1 4 El sistema muestra gráficamente el comportamiento de cada indicador en una línea de tiempo. El sistema deberá permitir una visualización y análisis gráfico de los indicadores de gestión (Diagrama de barras, Diagrama de torta, Diagrama de líneas, semáforos que evidencien el comportamiento)</p>	
		<p>1 5 El sistema deberá permitir desde la hoja de vida del indicador la formulación de acciones correctivas o de mejora.</p>	
		<p>1 6 El sistema deberá permitir generar informes personalizados consolidados con información de los resultados por objetivos, metas, tipología y clasificación de cumplimiento de los indicadores, para cada uno de los procesos y el consolidado institucional.</p>	
		<p>1 7 El sistema facilita el análisis de los indicadores diseñados para el sistema de gestión a través de Drill Down en cada indicador hasta llegar al nivel deseado. Al explorar cada nivel debe ser posible ver la fórmula de cálculo, variables componentes, unidades de medida, frecuencia de cálculo, variables asociadas, valor de metas, responsable, descripción y análisis del cumplimiento frente a la meta o metas relacionadas.</p>	
		<p>1 8 El sistema deberá permitir la definición de usuarios responsables de medir cada indicador para la seguridad y control de la información, es decir, garantizando la integridad de la información.</p>	
		<p>1 9 El sistema deberá permitir manejar grupos de indicadores: indicadores estratégicos, indicadores de calidad, entre otros.</p>	
		<p>2 0 El sistema deberá permitir la definición de los campos adicionales de texto o listas que sean requeridos por la entidad sin necesidad de incurrir en gastos de desarrollo de software.</p>	
		<p>2 1 La herramienta debe permitir configurar reportes personalizados en los que se seleccionan los campos a presentar en el reporte, dependiendo de cada requerimiento de información.</p>	



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 15 de 20</b>

<b>BALANCED SCORECARD</b>		CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)
1	El módulo del mapa estratégico debe tener como elemento principal los objetivos estratégicos. Se debe visualizar el estado de cumplimiento en cada periodo de evaluación mediante semáforos. Estos aspectos deben ser parametrizables por parte del administrador del sistema designado por la Entidad.	
2	La solución debe tener un reporte compuesto por todos los objetivos estratégicos agrupados por perspectivas, sus iniciativas y sus indicadores.	
3	La solución debe permitir crear tantos BSC como sean necesarios. Cada uno influirá de acuerdo con un peso definido.	
4	La solución deberá permitir graficar mapas estratégicos con base en perspectivas y objetivos previamente configurados del BSC y enlazar los objetivos estratégicos con relaciones de causa y efecto (Mapa).	
5	La solución debe permitir analizar el desempeño de los objetivos desde el mapa estratégico, permitiendo a través de Drill Down ver los valores y tendencias de los indicadores de cada objetivo.	
6	La solución debe permitir crear iniciativas estratégicas asociadas a los objetivos. La iniciativa estratégica podrá tener asociado un plan de acción o un indicador.	
<b>REUNIONES</b>		CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)
1	La solución debe permitir la creación de reuniones donde el usuario defina su agenda, los invitados, el lugar de la reunión, su objetivo y frecuencia.	
2	La solución debe de permitir la documentación de la agenda y la generación de compromisos, permitiendo asignar fecha límite y responsable	
3	La solución debe permitir que luego de terminada la reunión exista la posibilidad de revisión del acta por parte de los participantes, agregando comentarios, pero únicamente permitiendo la modificación de esta por el usuario responsable de la documentación de la reunión	
4	La solución debe permitir consultar las actas de las reuniones que ya se ejecutaron.	



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
	<b>PAGINA: 16 de 20</b>

	5	La solución debe contener un reporte de compromisos para poder visualizar por reunión que porcentaje están al día, vencidos o cancelados.	
		<p><b>B. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA LICENCIA A PERPETUIDAD</b></p> <p>Las licencias del software serán instaladas en servidores propiedad de la Universidad de Cundinamarca lo cual hace a la institución acreedora de las mismas a perpetuidad.</p> <p>Entrega de licencia a perpetuidad Códigos fuente del software</p> <p><b>Características del Servidor de Aplicaciones: Hardware:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 4 CPU 2,2 GHZ</li><li>• 8 GB de memoria RAM disponible para uso de la aplicación.</li><li>• 80 Gb Disco Duro disponible</li><li>• Memoria RAM disponible para la JVM: 5 GB Software:</li><li>• Tomcat 5.5 o superior / Weblogic 10.3.6</li><li>• Java 1.6</li><li>• Protocolo TCP (Transmission Control Protocol)/IP</li></ul> <p><b>Características del Servidor de Base de datos: Hardware:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Procesador de 2,6 Ghz. en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li><li>• 40 Gb Disco Duro disponible en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li><li>• 16 GB RAM Disponible en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li><li>• 16 GB SWAP Disponible en Oracle 11g XE o el valor recomendado por el motor de base de datos escogido.</li></ul> <p><b>Software:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Oracle 10g R2 u 12c con todas sus dependencias.</li><li>• SQL Server 2012</li></ul> <p><b>Características de las Estaciones de Trabajo del Usuario Final Hardware:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El Procesador recomendado por el navegador escogido.</li></ul>	CUMPL E (De acuerdo a Demo - Videos y reunión de fecha 14 de septiem bre de 2020)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 17 de 20</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cantidad de memoria RAM recomendada por el navegador escogido.</li> <li>• La cantidad de Disco Duro recomendada por el navegador escogido.</li> </ul> <p><b>Software:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet Explorer 9 en adelante con todas sus dependencias.</li> <li>• Mozilla FireFox o Google Chrome última versión oficial liberada.</li> <li>• Plugin Macromedia Flash Player 10 o superior.</li> <li>• Microsoft SOAP Toolkit 3.0 (para comunicación vía Web Services entre Microsoft Excel y la SVE. Solo aplica usuarios que usarían las plantillas de cargue) • Microsoft Excel 2007 o 2010 de 32 bits. (Solo aplica usuarios que usarían las plantillas de cargue)</li> <li>• Protocolo TCP/IP, se debe habilitar el acceso al servidor Tomcat donde reside la aplicación.</li> </ul>	
--	---	--

Nota Aclaratoria: Según RUT de los proponentes las actividades económicas (6201, 6202) mencionadas son acordes al objeto contractual.

## OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Concepto
1	<b>PENSEMOS SA</b>	\$73.760.000	Cumple
2	<b>TIQAL SAS</b>	\$62.648.100	Cumple

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **PENSEMOS SA, CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas en cuanto a calidad ya que suministra un conjunto de funciones que satisfacen las necesidades de la Universidad de Cundinamarca, al ser utilizado bajo condiciones específicas. Evalúa el cumplimiento de requerimientos exigidos por la Dirección de Planeación Institucional, la exactitud en tiempo real de los resultados, la seguridad de la herramienta y la interacción con el sistema que maneja la Institución, los entornos se encuentran vistas más técnicas para el caso de BSC, reportes de planes de acción, que permiten manejo más interactivo para los directivos y los demos adjuntos posee un entorno más técnico para lo que se requiere de acuerdo a lo anterior es la propuesta más favorable, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 18 de 20

## DOCUMENTOS SOLICITADOS

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE PENSEMOS S.A		CUMPLE TIQAL S.A.S	
N°	DOCUMENTO	SI	NO	SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X			X No adjuntan el Formato Anexo 02 de la UdeC.
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X		X	
5	<b>Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores:</b> Debidamente diligenciada y suscrita.	X		X	
6	<b>Formato Autorización de datos Personales:</b> Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X		X	
7	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada</b> , expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación;</li> <li>2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia;</li> <li>3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;</li> <li>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.</li> </ol> Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta	X		X	
8	<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios:</b> De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X <b>Nota:</b> La empresa no allego el		X <b>Nota:</b> Allegan el certificado del	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 19 de 20</b>

		documento conjunto a la cotización por tal motivo, la Dirección de Planeación Institucional realiza la verificación en la página de la procuraduría, donde se evidencia que no presenta antecedentes.		Representante Legal pero Falta certificado de la sociedad, por lo cual la Dirección de Planeación Institucional realiza la verificación en la página de la procuraduría, donde se evidencia que no presenta antecedentes	
<b>9</b>	<b>Certificado de Antecedentes Fiscales:</b> De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X		X Allegan el certificado del Representante Legal pero Falta certificado de la sociedad, por lo cual la Dirección de Planeación Institucional realiza la verificación en la página de la contraloría, donde se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal.	
<b>10</b>	<b>Certificado de Antecedentes Judiciales:</b> Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.	X		X	
<b>11</b>	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del Representante Legal.	X		X	

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2020-08-25</b>
		<b>PAGINA: 20 de 20</b>

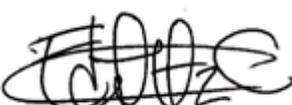
<b>12</b>	<b>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE</u>.</b> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.	X		X	
<b>13</b>	<b>Certificación de aportes parafiscales:</b> No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal.	X		X	
<b>14</b>	<b>Certificado expedido por la ARL</b> respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X		X	

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la cotización, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **PENSEMOS SA.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

  
**JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO**

Director Planeación Institucional  
Universidad de Cundinamarca

  
**EDILSON MARTINEZ CLAVIJO**

Director Sistemas y Tecnología  
Universidad de Cundinamarca

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:	<input type="text" value="NIT"/>	Número Identificación:	<input type="text" value="9001847556"/>
	<input type="text" value="¿ Cuanto es 2 X 3 ?"/>		<input type="text" value="6"/>
<input type="button" value="Consultar"/>			

#### Datos del ciudadano

Señor(a) TIQAL S.A.S. Identificado(a) con NIT Número 9001847556.

**El ciudadano no presenta antecedentes**

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: miércoles, septiembre 16, 2020 - Hora de consulta: 11:47:39

**Nombres**, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de [clic aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

### Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:	<input type="text" value="NIT"/>	Número Identificación:	<input type="text" value="8040028936"/>
	<input type="text" value="¿ Cuanto es 2 X 3 ?"/>		<input type="text" value="6"/>
<input type="button" value="Consultar"/>			

#### Datos del ciudadano

Señor(a) PENSEMOS S.A. Identificado(a) con NIT Número 8040028936.

**El ciudadano no presenta antecedentes**

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.  
Fecha de consulta: miércoles, septiembre 16, 2020 - Hora de consulta: 11:43:58

**Nombres**, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de [clic aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2020, a las 11:48:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001847556
Código de Verificación	9001847556200916114828

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## 👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2020 06:36:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 91295956 y Nombres: GAMALIEL VESGA FLOREZ.

### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16005952 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

